

amigos, tenemos que sobreponerlo como gobierno para buscar los beneficios del país y esperamos que los señores del FMLN se sienten a dialogar; les hemos abierto la puerta del diálogo y ellos la han rechazado con argumentos inaceptables, que no tienen ninguna justificación.

Nosotros mantenemos la propuesta abierta para terminar con la violencia, y estamos dispuestos a sentarnos a la mesa del diálogo.

La "Comisión de diálogo", dijo, se encuentra en el proceso de formación y ya hay elementos capacitados que han aceptado participar en ella; esperamos que para la próxima semana esté conformada esta "comisión".

#### No queremos una ley antiterrorista

Nosotros, dijo el presidente Cristiani, no estamos trabajando en una ley antiterrorista, buscamos hacer algunas reformas al Código Penal para modernizarlo y adaptarlo a la realidad nacional.

Nuestro Código Penal data de mucho tiempo atrás, está diseñado para épocas normales, lo que obviamente no es así. Otros países han tenido que adecuar sus documentos jurídicos a fin de adaptarlos a la necesidad de combatir al terrorismo.

Nosotros no pensamos en una ley específica, sino buscar las reformas necesarias al Código Penal para lo cual se trabaja en CORELESAL y cuando las tengamos listas, las vamos a presentar a la Asamblea Legislativa.

#### La propuesta a la empresa privada

El presidente Cristiani, dijo que la propuesta del FMLN para dialogar con la empresa privada, demuestra la inconsistencia de los grupos terroristas; buscan utilizar en forma estratégica y publicitaria la paz, cuando en realidad no han demostrado una verdadera actitud de diálogo.

La búsqueda de una solución de paz, no puede hacerse más que al nivel político adecuado, y ese es el gobierno de la República.

Considero que es un subterfugio, para dar la idea de que quieren dialogar, pero no con el gobierno. Es una estrategia nada más.

#### Habría solamente justicia tributaria

Es totalmente falso que busquemos reformas tributarias que vayan a afectar a los grupos de menores ingresos; para hacer justicia tributaria, obviamente los de menores ingresos son los que menos deben de pagar.

Creemos en el IVA (Impuesto al Valor Agregado), porque es un impuesto más justo que evita el efecto en cascada de otros impuestos. Sin embargo, es una clase de impuesto que no se puede implementar rápidamente; requiere mucha educación en su ejecución, por lo que es un objetivo nuestro a mediano plazo.

Repito, señaló, que no buscamos la inestabilidad de nuestra moneda, sino que su estabilidad, por lo que todos los esfuerzos que se harán en el futuro van encaminados a ello.

Estamos haciendo los análisis pertinentes para conocer cómo hemos recibido las finanzas públicas, pero puedo adelantar que es lamentable el estado en que la administración anterior las ha dejado.

En su momento daremos datos exactos para que el pueblo conozca el

estado dramático en que recibimos las finanzas del país, las que fueron manejadas en forma irresponsable, concluyó.

## COMPañIA INTERNACIONAL OFRECE PLAZA PARA

# MOTORISTA

QUE REUNA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- De 35 a 40 años de edad
- 5 años de experiencia en vehículo articulado (Rastra)
- Con conocimientos de mecánica
- Buena caligrafía y ortografía
- Con vehículo propio.

HORARIO DE TRABAJO:

DE LUNES A SABADO DE 4:00 A.M. A 6:00 P.M.

Interesados escribir a la Caja N° 153-6 de LA PRENSA GRAFICA.

## LA UNIVERSIDAD NUEVA SAN SALVADOR UNSSA ANUNCIA

PERIODO DE INSCRIPCION DE ASIGNATURAS  
PARA ESTUDIANTES DE NUEVO Y ANTIGUO  
INGRESO, EQUIVALENCIAS Y REINGRESO.

|                               |                    |
|-------------------------------|--------------------|
| Letras de la "A" a la "D" del | 19 al 21 de junio. |
| Letras de la "F" a la "K" del | 22 al 24 de junio. |
| Letras de la "L" a la "N" del | 26 al 27 de junio. |
| Letras de la "O" a la "S" del | 28 al 29 de junio. |
| Letras de la "T" a la "Z" del | 30 de junio.       |

Letras de la "A" a la "Z" en período extraordinario de inscripción del 3 al 8 de julio.

**Nota:** El estudiante deberá presentar, en el lugar de inscripción de asignaturas, los siguientes documentos:

- Comprobante de pago de matrícula y primera cuota.
- Hoja de inscripción de asignaturas a cursar (se verificará el estricto cumplimiento de pre-requisitos)
- carnet de estudiante.

San Salvador, junio de 1989.

UNIVERSIDAD  
NUEVA SAN SALVADOR



*¡Un gran lugar  
para agasajar  
a Papá  
y el Maestro!*



## CARNES Y MARISCOS

Cada especialidad en carnes y mariscos, en cócteles y en una gran variedad de bebidas, es un homenaje de sabor que ellos sabrán apreciar...

Un clima agradable y una preciosa vista le esperan en

Reservaciones  
al Tel. 74-0790



*Una experiencia para repetir*

Autopista Sur, 100 metros al oriente de Ferrocenro.